Chiquinquirá, 30 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. EL RECUERDO VDA RESGUARDO		**Matrícula.** 072-41152	**Número Predial Nacional.** 15176000000000040447000000000	
Propietario. HERMENCIA PARRA CHAPARRO	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 23486567	**Nomenclatura** EL RECUERDO VDA RESGUARDO	**Área de Terreno.** 2900 M^2	**Área Construida.** 50 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado EL RECUERDO VDA RESGUARDO, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; HERMENCIA PARRA CHAPARRO, realizó una donación nuda propiedad a favor de JUAN DE JESUS PARRA y ANA ROSA PARRA, mediante escritura pública No. 596 del 14 de mayo de 2024, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, los señores ANA ROSA PARRA, identificada con cedula de ciudadanía No 39531119 y JUAN DE JESUS PARRA identificado con cedula de ciudadanía No 7307398, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263240000182, del predio identificado con Número Predial Nacional

15176000000000004044700000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-41152, en el cual se evidencia que en la anotación 05; donación nuda propiedad a favor de JUAN DE JESUS PARRA y ANA ROSA PARRA, mediante escritura pública No. 596 del 14 de mayo de 2024, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo estos los actuales propietarios del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado EL RECUERDO VDA RESGUARDO, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-41152 y Número Predial Nacional 15176000000000004044700000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	HERMENCIA PARRA CHAPARRO	ANA ROSA PARRA
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 23486567	Cedula_Ciudadania 39531119
Nombre propietario		JUAN DE JESUS PARRA
Identificación del propietario		Cedula_Ciudadania 7307398

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 17-05-2024.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	